



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ordenanza

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-1107-23 ORDENANZA 9803-23 SOLARES - CUOTAS

EX-2023-1107-PERHCD-HCD D.E. eleva Expte. K-1393-22 SECRETARIA DE TIERRA Y VIVIENDA. - Ref.: Proyecto de Ordenanza actualización montos SOLARES III, M SCALABRINI y SOLARES IV.-

VISTO

La Ordenanza N° 9194/2019 en la cual constan las adjudicaciones efectuadas en el marco del Plan Lotes con Servicios – **Solares III Monseñor Scalabrini**; la Ordenanza N° 9334/2020 **Solares IV-Kennedy** y el plan de recupero en la Ordenanza N° 9408/2021 de **Proyecto Solares II (Linotex primera y segunda etapa)**

CONSIDERANDO

El incremento del índice inflacionario, como también de los valores de los bienes inmuebles.

Que haciendo uso de la facultad que tiene el Municipio de actualizar los mismos dos veces al año, conforme a la variación que sufra la “unidad referencial” por metro cuadrado del Colegio de Arquitectos.

Que si bien esta es la segunda actualización que se produce en el año, la sumatoria en la misma se encuentra un 20% por debajo de la que hubiera correspondido de acuerdo a la “unidad referencial” por metro cuadrado del Colegio de Arquitectos.

Que, si bien se comprende el impacto económico que esto implica a las familias que han accedido a un terreno mediante este programa municipal, es necesario actualizar las cuotas en un contexto inflacionario, para poder garantizar la sustentabilidad del fondo municipal de viviendas (FOMUVI) y así generar nuevas lotes con servicios para mas familias pergaminenses.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Séptima Sesión Ordinaria**, realizada el martes 14 de Noviembre de 2023, **aprobó por unanimidad** la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: ACTUALICENSE los valores de **Proyectos Solares II** (Linotex Primera y segunda etapa), **Solares III** – M. Scalabrini y **Solares IV** - F. Kennedy, los que quedarán de acuerdo a lo plasmado en los Anexos I – II – III que se adjuntan a la presente.

ARTICULO 2°: MODIFIQUESE el esquema de cuotas de **Solares II** – Linotex – Segunda Etapa

conforme a los descriptos a fojas 125/148. El esquema de cuotas anteriores correspondientes a este barrio, se mantendrá vigente para los casos de beneficiarios que han adelantado cuotas por el periodo del año que estuvieren abonado.

ARTÍCULO 3º: De forma.

ORDENANZA 9803/23

Pergamino, 15 de noviembre de 2023